UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN (UOC)
Correo Electrónico: uoc@munimbaracayu.gov.py

Mbaracayú, 24 de Agosto de 2022.-

DICTAMEN

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 06/2022
ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS – ID 415336.-

De conformidad a lo dispuesto en la RESOLUCIÓN DNCP N° 286/2022 "POR LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES PARA LA COMUNICACIÓN DE INFORMES CUATRIMESTRALES, Los Organismos, Entidades, Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado, las Gobernaciones y Municipalidades deberán ajustarse a las directrices emitidas en la citada resolución, respecto a los procedimientos licitatorios en los que no se hubiere realizado la comunicación del llamado dentro del cuatrimestre correspondiente, previsto en el Plan Anual de Contrataciones Públicas (PAC). Que, en ese contexto, cabe hacer justificar que esta Institución Municipal, no ha ejecutado el Programa Anual de Contratación correspondiente a ID N° 415336 previsto inicialmente para ser ejecutado dentro del 2do Cuatrimestre del presente ejercicio fiscal (año 2022), debido a que se ha realizado modificaciones al Presupuesto Institucional, incluyendo el objeto de gastos "310" con sus respectivas lineas presupuestarias. Cabe destacar que para el efecto se ha remitido a la Junta Municipal para su aprobación; y en tal condición ha impedido el cumplimiento dentro del cuatrimestre correspondiente. Se emite el presente dictamen fundamentando las razón que impidió el cumplimiento de la comunicación del llamado en el plazo previsto inicialmente, siendo la Convocante exclusivamente responsable del contenido y la integridad de la justificación y de la información remitida.- Atentamente;

Atentamente;

MIRIAN ESTELA VILLALBA
Responsable de UOC